

El aprendizaje a distancia en odontología como una alternativa de la universidad ante la COVID-19

Distance learning in Dentistry as alternative actions of higher education facing COVID-19

Erika Raquel Enoki Miñano^{1,2,3} 

¹ Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Académico Profesional de Estomatología. Piura, Perú.

² Universidad César Vallejo, Vicerrectorado de Investigación, Instituto de Investigación. Trujillo, Perú.

³ Universidad Nacional de Piura. Facultad de Medicina Humana, Escuela de Estomatología. Piura, Perú.



■ **Cómo citar:** Enoki Miñano ER. El aprendizaje a distancia en odontología como una alternativa de la universidad ante la COVID-19. Rev Cubana Estomatol. 2020;57(3):e3308

Estimada Editora:

A nivel mundial, la principal medida de contención para evitar la propagación de la enfermedad del nuevo coronavirus (COVID-19) es el aislamiento de los casos detectados, pero también el aislamiento social domiciliario de la población sin infección. Modelos matemáticos demuestran que esta medida podría ser efectiva para el control de los brotes, siempre que sea acompañada de acciones de salud pública.⁽¹⁾

Ante las restricciones de contacto entre las personas, las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe han suspendido las actividades académicas como medida de propagación del contagio y los ministerios de educación de cada país han impulsado el aprendizaje a distancia como propuesta temporal para continuar con la formación académica de los estudiantes universitarios.⁽²⁾ Mientras tanto, el impacto en la educación mundial por efectos de la COVID-19 deja como resultado que alrededor de 166 países hayan cesado las actividades académicas en escuelas y universidades afectando a la población estudiantil de todo el mundo, como también la suspensión laboral de los maestros, al dejar de ejercer la actividad docente en la modalidad de educación presencial.⁽³⁾

En el Perú, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) aprobó con carácter excepcional los criterios para la supervisión de la adaptación de la educación no presencial para las asignaturas a impartirse en las universidades y escuelas de posgrado como medida preventiva para controlar la COVID-19,⁽⁴⁾ buscando así evitar la propagación de la enfermedad en entornos universitarios en los cuales se ofertaba la modalidad de educación presencial. Esta disposición considera varios aspectos que son necesarios analizar en el contexto del aprendizaje a distancia para el caso de las carreras profesionales de Odontología que se imparten en el Perú, pues menciona que la adaptación de la enseñanza no presencial debe garantizar los criterios de calidad semejante a la prestación presencial, dejando en la decisión de las autoridades de cada universidad la identificación de las asignaturas que podrían llevarse bajo esta modalidad.

Dentro de los alcances de los criterios de supervisión de SUNEDU, excluye a las asignaturas que involucren el uso de ambientes o instalaciones especializadas pues no puede ser simuladas o llevadas de manera remota⁽⁴⁾ o bajo la modalidad de la educación a distancia. En este contexto, la educación a distancia para la carrera de Odontología enfrenta grandes retos y limitaciones, desde la capacitación docente en entornos virtuales y el manejo de herramientas tecnológicas para la enseñanza hasta el desarrollo de competencias mínimas del estudiante para manejar los recursos virtuales y facilitar su aprendizaje independientemente de su localización.

Estudios comparativos entre la enseñanza virtual y presencial de asignaturas de ciencias básicas en estudiantes de medicina y odontología demuestran que el aprendizaje en entornos virtuales reflejan mejores resultados,⁽⁵⁾ sin embargo resulta complejo replicar estas experiencias en el caso de las asignaturas clínicas que representan más de la mitad de la programación curricular en la carrera de Odontología, convirtiéndose en la principal limitación para la programación y adaptación de las asignaturas bajo la modalidad no presencial. En este contexto han surgido estrategias para la enseñanza clínica en medicina a través del uso de la tecnología, siendo la videoconferencia uno de los recursos más utilizados para el aprendizaje virtual como solución innovadora para el aprendizaje de los estudiantes mediante discusiones de casos clínicos o contacto inicial con los pacientes a través de la telemedicina, que si bien es cierto tiene la limitación de no tener contacto directo con el paciente para el examen clínico, se puede considerar como medida temporal del aprendizaje didáctico y clínico mientras se extiendan las medidas de aislamiento social.^(6,7)

El impacto en la educación universitaria en odontología bajo la modalidad a distancia, será propósito de investigaciones futuras que permitan reconocer la necesidad de combinar enfoques de aprendizaje tecnológico ante la transición repentina hacia la educación virtual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Hellewell J, Abbott S, Gimma A, Bosse NI, Jarvis CI, Russell TW, et al. Feasibility of controlling COVID-19 outbreaks by isolation of cases and contacts. The Lancet Global Health 2020;8(4):488-96. DOI: [https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(20\)30074-7](https://doi.org/10.1016/S2214-109X(20)30074-7)
2. Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Acciones de las redes de educación superior ante el COVID-19. 2020 [acceso: 09/04/2020]. Disponible en: <http://www.iesalc.unesco.org/2020/04/03/acciones-de-las-redes-de-educacion-superior-ante-el-covid-19/>
3. Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. El coronavirus COVID-19 y la educación superior: impacto y recomendaciones. 2020 [acceso 09/04/2020]. Disponible en: <https://www.iesalc.unesco.org/2020/04/02/el-coronavirus-covid-19-y-la-educacion-superior-impacto-y-recomendaciones/>
4. El Peruano. Resolución del Consejo Directivo N° 039-2020-SUNEDU-CD. [acceso: 09/07/2020]. Disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/apruban-los-criterios-para-la-supervision-de-la-adaptacion-resolucion-n-039-2020-sunedu-cd-1865206-1/>
5. Golchaia B, Nazaria N, Hassania F, Hadi M. Computer-based E-teaching (virtual Medical Teaching) or traditional teaching: A comparison between Medical and Dentistry students. Procedia - Social and Behavioral Sciences. 2012;47:2080-3. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2012.06.952>
6. Chick R, Clifton G, Peace K, Propper B, Hale D, Alseidi A, Vreeland T. Using Technology to Maintain the Education of Residents During the COVID-19 Pandemic. Journal of Surgical Education. 2020 [Epub ahead of print]. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jsurg.2020.03.018>.
7. Almarzooq Z, Lopes M, Kochar A. Virtual Learning during the COVID-19 Pandemic: A Disruptive Technology in Graduate Medical Education. J Am Coll Cardiol. 2020; [Epub ahead of print]. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jacc.2020.04.015>

Conflicto de intereses

La autora declara no tener conflicto de intereses.

Recibido: 09/04/2019

Aceptado: 05/05/2020

Publicado: 10/07/2020



Este artículo de *Revista Cubana de Estomatología* está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0. Esta licencia permite el uso, distribución y reproducción del artículo en cualquier medio, siempre y cuando se otorgue el crédito correspondiente al autor del artículo y al medio en que se publica, en este caso, *Revista Cubana de Estomatología*.